



RESOLUCION No. 798-AD-89.....

Lima, 11 de OCTUBRE de 1989.

Visto el Oficio N°927-89, presentado por la Federación Peruana de Tenis ;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al IPD autorización oficial, para que la delegación de su afiliada Asociación Cultural Deportiva y Civil Hebraica pueda participar en el 9° Campeonato Mundial de Tenis, que se realizará del 22 al 29 de Octubre de 1989 en la ciudad de Viña del Mar-Chile ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados , Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional ;

De conformidad con el Art.9° numeral 12 y Art.77° del Decreto Legislativo N°328 -Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-ED-86 y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Tenis para que la delegación de su afiliada Asociación Cultural Deportiva y Civil Hebraica integrada por los señores JOSE GELLER CUBA (delegado) y MEYER GELLER AMREICH (deportista), viaje a la ciudad de Viña del Mar-Chile, a participar en el 9° CAMPEONATO MUNDIAL DE VETERANOS que se realizará del 22 al 29 de Octubre de 1989.

Artículo 2° .- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°07-ED del 13-03-86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030.

Artículo 3° .- El costo que ocasione el indicado viaje ascendente a la suma de I/.6'762,000.00 intis, NO AFECTARA el Presupuesto de la Federación Peruana de Tenis ni del IPD.

Artículo 4° .- La presente Resolución NO AUTORIZA la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

Artículo 5° .- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Tenis tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
EBV/rrv
Exp. N°4928



11-10-89
Anti. Res: 798-40-B

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED.PER.TENIS		NUMERO 4928
				REF.
Fecha de INGRESO: 03-10-89		of. 927-89-FPT de 27.9.89		
Hora: 12:25pm		ASUNTO: Autorización de viaje a favor de una Delegación de tenistas de la Asociación Cultural Deportiva y Civil Hebrea, para participar en el 9no. Campeonato Mundial de Tenis de veteranos/viña del Mar.		
Numero de Folios: (08) ocho				
Registrado por: Ramos				
Pase a :		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 4928
Remitido por :		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Fecha Hora		Observaciones:		
		5		
Pase a :		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 4928
Remitido por :		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Fecha Hora		Observaciones:		
		4		

11-10-83
Anti. Res: 798-40-83

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PER. TENIS	NUMERO REF.
Fecha de INGRESO: 03.10.84		ASUNTO: Autorización de viaje a favor de una Delegación de tenistas de la Asociación Cultural Deportiva y Civil Hebreaica, para participar en el 9no. Campeonato Mundial de Tenis	
Hora: 12:25 pm		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	
Numero de Folios: 108) ocho		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	
Registrado por: Ramos		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	
Pase a :		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
Remitido por :		Observaciones:	
Recibido por:		No. de Folio	
Fecha		5	

Pase a :		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.
Remitido por :		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION		
Fecha		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		
Hora		Observaciones:		4

Pase a :		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.
Remitido por: DEN		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION		
Fecha		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		
Hora		Observaciones:		3

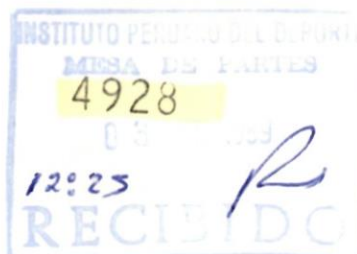
Pase a :		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION		
Fecha		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		
Hora		Observaciones:		2

Pase a :		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.
Remitido por: SR. GRENER / DUTADAF		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION		
Fecha		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		
Hora		Observaciones:		1



FEDERACION PERUANA DE TENIS

TELF. 249979
CASILLA 2243
LIMA - PERU



OF. Nro. 924-89-FPT.-

Lima, 27 de Setiembre de 1989.

Señor
RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de
Deporte de Afiliados.
Ciudad.-



De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirle la presente, con el objeto de hacer de vuestro conocimiento, que hemos recibido la solicitud de nuestro Afiliado Asociación Cultural, Deportiva y Civil Hebrea, para que una Delegación de Tenistas, participe en el 9no. Campeonato Mundial de Tenis de Veteranos, que se realizará en la Ciudad de Viña del Mar-Chile, del 22 al 29 de Octubre del presente año.

La Delegación estará compuesta de la siguiente manera:

Delegado
PDTE. DE LA DELEGACION : SR. JOSE GELLER CUBA
Deportista Cat. 40 años : SRA. MEYER GELLER AMREICH

Para ello, adjuntamos copia de la invitación, carta de solicitud de nuestro afiliado, certificados médicos, compromiso de retorno, recibo de pago, informe técnico y económico.

Este evento no ocasionará gastos por ningún concepto para el IPD, ni esta Federación.

Mucho agradeceremos a Ud. se sirva otorgarnos la respectiva Resolución de viaje para efectos de exoneración de impuestos de salida y al ticket aéreo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle las seguridades de mi mayor consideración y estima.

Muy cordialmente,

FEDERACION PERUANA DE TENIS

ALFREDO PERLOA PAKEJA
SECRETARIO

FEDERACION PERUANA DE TENIS

ING. YOLVI SENNO S.
PRESIDENTE

YSS/APP
rsa

*Tramita 2
Recibo Pado
R. Cremer
3-10-89*

*Registro Deporte
Nº
Municipal
1623-163-87*

1/ 6'762,000



AFILIADA A LA CONFEDERACION LATINOAMERICANA MACABI
UNION MUNDIAL MACABI

AV LA MOLINA 3a. Cdra — ATE TELFS 352472 — 356420
APARTADO 4737 LIMA — PERU TELEX: 20343 — PE CINMSA



Lima, 26 de Setiembre de 1989

Señores

Federación Peruana de
Tennis

PRESENTE.-

Att.- Sr. Yolvi Senno

De nuestra consideración:

Por la presente nos es muy grato aceptar la invitación para participar en el Noveno Campeonato Mundial de Tennis Seniors 1989, que se desarrollará en Viña del Mar (Chile) del 22 al 29 de Octubre del presente año, por lo que hacemos saber que los Señores José Geller Cuba y Mayer Geller Amreich, han sido designado por nuestro Club para representarnos.

Agradeceremos mucho darles todas las facilidades del caso, nos despedimos de Uds.

Muy Atentamente,

"HEBRAICA"

ASOCIACION CULTURAL DEPORTIVA Y SOCIAL

Norbert Feiger
Presidente

MG/mf.

DEL DEPORTE
Fútbol Documentación 03

9° CAMPEONATO MUNDIAL
DE TENIS VETERANOS 1989

9th International Tennis
Federation
Veterans Championships

SANTIAGO, 6 de Septiembre de 1989.-

Señores
Club Hebraica
Presente.-

Estimados señores:

Nos es muy grato dirigirnos a ustedes, para saludarlos e invitarlos a participar del 9° CAMPEONATO MUNDIAL DE TENIS SENIORS, que se realizará del 22 al 29 de Octubre del presente año, en Viña del Mar.

INVITADOS:

- José Gheller C.
- Maier Gheller A.

Esperando nos confirmen su participación, nos despedimos de ustedes,

Atentamente,



JAIME PINTO BRAVO
Chairmán

"HEBRAICA"
ASOCIACION CULTURAL DEPORTIVA Y SOCIAL

ex J. 25/9/89

Camino el Alba 9569
Teléfono: 244 1147
Telex: 241256 - TUROC CL
Santiago-Chile



FEDERACION PERUANA DE TENIS

TELF. 249979
CASILLA 2243
LIMA - PERU

04

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES DE AFILIADOS

COMPROMISO DE RETORNO

Por el presente documento, los abajo firmantes, nos comprometemos a que la Delegación Peruana de Tenis, que sale a participar en el Campeonato Mundial de Tenis de Veteranos, a realizarse en la Ciudad de Viña del Mar - Chile, a llevarse a cabo del 22 al 29 de Octubre de 1989, retornarán a nuestro país al termino del evento mencionado.

Lima, 27 de Setiembre de 1989.

JOSE GELLER CUBA

L.E. Nro.

YOLVI SENNO SALAZAR

L.E. Nro. B138387

YSS/rsa



FEDERACION PERUANA DE TENIS

TELF. 249979
CASILLA 2243
LIMA - PERU

INFORME TECNICO

REF: 9no. CAMPEONATO MUNDIAL DE TENIS PARA VETERANOS
VIAA DEL MAR-CHILE, DEL 22 AL 29 DE OCTUBRE, 1989.

Este Campeonato Mundial para Veteranos, esta abierto para todos aquellos jugadores cuyos paises se encuentran debidamente afiliados a la Federaci3n Internacional de Tenis, y otorga Puntaje v3lido para el Ranking Mundial de Veteranos.

Este a3o, el Comit3 Organizador, ha decidido invitar a diversos Clubes, a fin de que envíen a sus representantes a participar en forma directa.

Con este motivo, los Clubes afiliados, nos han pedido oficializar las inscripciones para poder participar, logrando que el Comit3 Organizador los incluya en la lista de participantes.

Los afiliados, estan enviando de acuerdo a sus rankings internos, a sus mejores representantes, para poder medir el nivel t3cnico en el concenso del tenis veterano y mejorar la preparaci3n de nuestros proximos representantes.

Siendo que estos jugadores se mantienen en activa competencia en su Club, Liga de Lima y Federaci3n, estamos seguros que dejaran bien puesto el nombre de nuestra Patria, no solo en lo deportivo, sino que obrar3n como embajadores en el ambito tenistico internacional.

Por lo antes expuesto, recomendamos su asistencia, pues es compitiendo, como se logra incentivar la practica de este bello deporte especialmente en la categoria de veteranos.

Lima, 27 de Setiembre de 1989.

FEDERACION PERUANA DE TENIS

Dr. ALFREDO PEREDA P.
SECRETARIO



FEDERACION PERUANA DE TENIS

TELF. 249979
CASILLA 2243
LIMA - PERU

INFORME ECONOMICO

REF: CAMPEONATO MUNDIAL DE TENIS DE VETERANOS
VINA DEL MAR-CHILE, DEL 22 AL 29 OCTUBRE, 1989.

PASAJES

USD.

02 Pasajes Lima/Santiago/Lima c/u a USD. 258.=

516.00

ALOJAMIENTO

Por habitaciones dobles, precio por persona
USD. 28.00 x 10 dias de estada, por 2
personas.

560.00

INSCRIPCIONES

02 inscripciones por USD. 50.00 c/u

100.00

USD.

1,176.00

TOTAL : SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTIDOS MIL INTIS.

@ I/. 5,750.00 x USD. 1.=

Lima, 27 de Setiembre de 1989.

FEDERACION PERUANA DE TENIS

ST. ALFREDO BEREDA P.
SECRETARIO

BANCO DE LA NACION**FORMULARIO DE PAGO
ESPECIES VALORADAS**

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF/1

CERTIFICADO MEDICO

07

IMPORTE →**1. CONCEPTO**

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
☐ CERTIFICADO MEDICO	☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
☐ FORMULARIO DE MIGRACIONES	☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	☐ TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
☐ PADRON GENERAL DE MINAS	☐ TASAS PODER JUDICIAL
☐ POLIZA DE IMPORTACION	☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
☐ POLIZA DE EXPORTACION	☐ BOLETA RECUSACIONES
☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	☐ PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
☐ CLASIFICACION ARANCELARIA	☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
☐ REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
☐ CONSTANCIA CERTIFICADA	☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
☐ INSCRIPCION	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
☐ POLIZA DE CABOTAJE	☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
☐ EXPEDICION DE PASAPORTE	☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
☐ REVALIDACION DE PASAPORTE	☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
☐ TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
☐ CERTIFICADO DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA	
☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
☐ SERVICIO DE SEGURIDAD	
☐ TASAS POLICIALES PIP	
☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
☐ PERITAJE CRIMINALISTICO	
☐ ODONTOGRAMA	
☐ RECIBO ARRENDAMIENTO	

1-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE: JOSE GUEON Cuba

NOMBRE O RAZON SOCIAL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

LE 08191381

DOMICILIO

Lopez de Ayala 992

San Borja

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El Sr. Jose Gueon.
Cuba, de acuerdo al examen
clínico realizado, no padece
de ninguna enfermedad
Infecto contagiosa ni proceso
Pulmonar específico, estando
en condiciones de viajar
por sus cosas, tenerse etc.

Se repite para la
pres. correspondiente.

San, 26 de Setiembre 1959

Luis Peláez Astete
MEDICO-CIRUJANO
IMP: 0561

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO

ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85 EFA/T

CERTIFICADO MEDICO

08

IMPORTE



IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- ☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- ☐ CERTIFICADO MEDICO
- ☐ FORMULARIO DE MIGRACIONES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- ☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- ☐ PADRON GENERAL DE MINAS
- ☐ POLIZA DE IMPORTACION
- ☐ POLIZA DE EXPORTACION
- ☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- ☐ CLASIFICACION ARANCELARIA
- ☐ REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- ☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- ☐ CONSTANCIA CERTIFICADA
- ☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS
- ☐ INSCRIPCION
- ☐ POLIZA DE CABOTAJE
- ☐ EXPEDICION DE PASAPORTE
- ☐ REVALIDACION DE PASAPORTE
- ☐ TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- ☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ SERVICIO DE SEGURIDAD
- ☐ TASAS POLICIALES PIP
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ PERITAJE CRIMINALISTICO
- ☐ ODONTOGRAMA
- ☐ RECIBO ARRENDAMIENTO

DIVERSOS ENCARGOS

- ☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- ☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- ☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
- ☐ TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
- ☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- ☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- ☐ TASAS PODER JUDICIAL
- ☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- ☐ BOLETA RECUSACIONES
- ☐ PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- ☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
- ☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- ☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- ☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- ☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- ☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
- ☐
- ☐
- ☐

OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE Y RAZON SOCIAL

Amirerch

MAYER GEBER

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

LE 08228449

DOMICILIO

Tnte Romanet 495 Am Tinto

3.- CERTIFICACION O CONTRAINFORME

Que el señor Mayer

Geller Amirerch, al concurrir al examen clínico realizado, no padece de ninguna enfermedad tropical contagiosa ni procesos febriles específicos. Sus sistemas hemodinámicos, estomacales y excretores se encuentran en condiciones de normalidad, sin alteraciones de tipo agudo, crónico o funcional.

Se refiere por lo tanto como sano.

Am, 26 de Setiembre de 1917


Luis Peláez Astele
MEDICO-CIRUJANO
EMP: 0561

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION - UNIDAD DE TESORERIA

TESORERIA

RECIBO N° 3924

89
10

APLICACION	INTIS	APLICACION	INTIS
SEMRED		Derecho de Trámite <i>8 x 5,000 c/b</i>	<i>40,000</i>
Exámen Médico		Servicio de Télex y Teléfono	
CEDE		Alquiler de Locales Deportivos	
Carnet - Constancia - Certificado		Copias Xerox	
Autenticación		Derecho de Trámite	
Alquiler de Bares y Kioskos		Ambulantes	
Alquiler de Losns		1% Donaciones	
Alquiler de Casas		Donaciones	
Estacionamiento de Vehículos		Devoluciones	
Publicidad		Venta de Libros y Folletos	
Servicio de luz		Otros Ingresos - Especificar	
Ingreso de Personas			
		<i>total</i>	<i>40,000</i>

Hebido de *Redención Perseverancia de Pens*

la suma de *cuarenta mil y 00/100*

Intis con céntimos para aplicar en las cuentas que se detallan

Observaciones *Ref. Of. UP 929, 928, 927*

y 930-89 - FPT



Lima, *03* de *agosto* de 19*89*

Sello y Firma del Tesorero